

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 10 de agosto de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.356.

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Proyecto aceptable.

Entre los propósitos que se atribuyen al Gobierno en sus proyectos de reformas se cuenta el de suprimir desde ahora en adelante las clases pasivas, retribuyendo, en cambio, á los funcionarios públicos con más largueza que hasta aquí. Si eso se hace es indudable que habremos dado un gran paso en sentido regenerador, ya porque la empleomanía, con su cola de jubilados y pensionistas, es uno de los mayores males que padece la sociedad española; ya porque también, por exceso de pretendientes para el desempeño de los destinos públicos, están éstos, en general y en las clases inferiores de la Administración, tan mal retribuidos, que vienen á ser una parodia del chispeante epigrafe de Figaro, «Medios de vivir que no dan de comer.»

Para cubrir el mayor número de compromisos se cercenan los sueldos y con los restos se crean plazas nuevas donde dar colocación al amigo ó al ahijado, y viene así á resultar que gana menos un empleado que un jornalero, y en cambio está obligado á representar más, naciendo de esa obligación el pauperismo de levita, más terrible y más doloroso que el de blusa.

Un maestro de escuela, un funcionario de la carrera judicial, perciben sueldos incompatibles con el decoro del magisterio que desempeñan; y en general á casi todos los que dependen del Estado se les retribuye poco en proporción al cargo que tienen, pues sólo una exigua minoría de panagueros recibe por varios conceptos lo que no gana.

A mejorar la condición de los primeros y á cortar abusos en los segundos debe tender la reforma que se intenta; es necesario dignificar al empleado público, rodeándole del mayor prestigio posible, dándole un sueldo que le permita vivir desahogadamente, y exijánsese en cambio el estricto cumplimiento de sus obligaciones, y castíguesele si falta á ellas, suprimiendo de pasada las clases pasivas que tanto agobian al presupuesto y disminuyendo el número de los que viven de éste, pues es preferible tener pocos dependientes, pero buenos y bien retribuidos, que muchos cuyos sueldos no les alcanzan á cubrir las necesidades más perentorias y que hagan su servicio malo y deficiente.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 9 de Agosto de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Consejo de ministros.

Poco después de las cinco y media ha dado comienzo en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Por lo que estos señores dijeron á su entrada, el Consejo tendrá, principalmente, carácter administrativo.

El ministro de Obras públicas someterá á la aprobación de sus compañeros, varios expedientes sobre construcción de carreteras y otro concediendo una subvención para la continuación de las obras del puerto de Vigo.

El de Instrucción pública manifestó que no había ultimado todavía con el ministro de Hacienda el importante asunto relativo al pago de los maestros por el Tesoro, que se resolverá en breve y de una manera satisfactoria.

Es posible que el conde de Romanones, dé cuenta de las conclusiones que en principio ha formulado la Ponencia, relativa á la pesca con la traña.

El ministro de la Gobernación sólo ha llevado al Consejo un expediente sobre separación de un alcaide, y el de la Guerra varios referentes á material de su departamento.

El duque de Veragua, interrogado acerca de las pruebas del dique de Sobie, efectuadas recientemente en Mahón, manifestó que aún no ha sido recibido oficialmente dicho dique, que la Casa constructora se atenderá á las cláusulas del contrato, y que en caso extremo, al Estado no resultará ningún perjuicio.

El señor González (don Alfonso) volvió á rectificar los rumores sobre agitación carlista en la montaña de Cataluña.

El Corresponsal.

PACOTILLAS

De Ferrol salió el *Pelayo* con rumbo á San Sebastián, y dicen que no es posible saber cuando llegará, porque, claro, eso depende del estado de la mar, y de los vientos que soplen por delante ó por detrás. Sabiendo que anda diez millas por cada hora, calcular se podría facilmente cuando llegaría allí; pero, ¿y si llueve y el barco se arruga con la humedad, ó se le afloja un tornillo y no puede navegar? Para el ministro sería gran responsabilidad por haber expuesto al buque á los riesgos en que está, como que desde la costa cualquier rapazuélo audaz le rompa con una piedra la aguja de marear. Nuestros barcos señor duque, para más seguridad, ¿deberían estar guardados en el Museo Naval!

Un vecino de Monumenta (Zamora) denuncia el hecho de que un

secretario de Ayuntamiento ha cobrado 25 pesetas por despachar los documentos para cobrar los alcances á un repatriado de Cuba.

¿Nada más que 25 pesetas? ¡Pero, hombre, si eso es una insignificancia!

Le pertenece lo menos la mitad de lo que tiene que cobrar ese repatriado.

Porque si éste se batió en Cuba contra los enemigos de la patria, también ese secretario habrá gritado muchas veces en su pueblo: *¡Viva España!* á los acordes de la *Marcha de Cádiz*.

¿Y eso no vale nada á qué?

Hay que poner coto á la avaricia de los repatriados de Cuba.

¡Todo lo quieren para ellos!

Con bien poco se contenta

el secretario *marcial*

que ha presentado esta cuenta.

¡Sea ó no de *Monumenta*,

resulta *monumental!*

J. Estrada.

DE COLABORACION

La emigración.

Patriótico es el artículo que con este título publicó el HERALDO DE ZAMORA hace bien pocos días, con el fin moralizador 1.º de evitar daños particulares á los emigrantes que realmente los sufren por marchar faltos de recomendaciones para encontrar acomodo ó de recursos para resistir una temporada de prueba, hasta encontrar, con humildad y ganas de trabajar, ocasión propicia para ello y: 2.º daños generales á la agricultura é industria patrias, privándoles, tal vez, de brazos útiles: pero Horacio lo dijo hace ya muchos siglos, más se consigue con ejemplos tangibles que con oratoria; ante los ejemplos de amigos y familiares que hacen su agosto «que vuelven indios», aunque sean pocos de número, de nada sirven leyes, decretos, ni el ejemplo de esos que vuelven tan pobres; se achacará su situación á un golpe de desgracia, á una ineptitud que tal vez no tienen, pero no se les hará caso.

Proporcionésele la Administración ó autorizadas y formales empresas trabajo honroso y lucrativo y no emigrarán: abra se por saludables leyes, los yermos incultos, fórmense poblados donde es posible y necesario, con Iglesia, Escuela y herramienta gratis, aunque á reintegrar, y España se les presentará floreciente y hermosa: la instrucción obligatoria hoy gloriosamente tratada de implantar, allanará también el camino de la no emigración.

Estúdiense el problema de los cultivos y la alimentación: los terrenos pobres y abruptos dedíquense obligatoriamente á la ganadería, la caza é industrias anejas, que ya vendrán de los llanos el necesario trigo y

centeno. (1) procúrese que abaraten los productos de alimentación cuaternaria ó azoados, las carnes, que al mejorar la parte fisiológica del hombre acrecentan su entendimiento. A favorecer esta implantación legal contribuye la configuración de nuestro suelo, en que, aunque notoria y riquísima la extensión y fertilidad de nuestros llanos en cereales frutos varios y flores, es no menos importante la parte montuosa, como dice la vista de un mapa, por lo tortuoso de la dirección de los ríos, caminos y ferrocarriles: aunque en estos obedezca en algunos puntos á planes humanos.

Ya ves tú.

De San Sebastián

San Sebastián 9. Cuando el embajador extraordinario de Turquía descendió del coche en que vino, saludó militarmente la bandera del regimiento á que pertenece la fuerza que le hizo en la estación los honores militares.

Los personajes de la Embajada dirigiéronse á su residencia en un carruaje descubierto, enviado de Palacio.

En el trayecto de la estación al hotel fueron saludados respetuosamente los representantes del Sultán de Turquía.

El secretario de la Legación otomana lucía la encomienda de Carlos III; el segundo introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha, la condecoración turca de oficial de Mejdíé; y el diplomático señor Gaitan de Ayala, agregado á la Embajada, la cruz de Osmadio.

La embajada extraordinaria será solemnemente recibida mañana por S. M. la Reina Regente.

El célebre vicario de Zarauz telegrafió esta mañana anunciando una próxima tormenta.

En efecto: ésta se ha desencadenado ya.

A la hora en que celebramos esta conferencia diluvia sobre San Sebastián.

Por el Rey de Portugal han sido agraciados, con la condecoración de la Orden de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, el jefe de la ferroviaria de San Sebastián, don Ismael García, y el administrador de la Aduana de Irún.

Se ha reformado el servicio de trenes entre Madrid y San Sebastián.

En virtud de la reforma dejan de circular el primer expreso de Madrid y el segundo, que tiene su origen en Irún.

Los trenes suprimidos circularán de nuevo en septiembre próximo.

(1) Que pronto nadie compraría para sustento del hombre porque el trabajo al dignificar el espíritu, dignifica también el paladar.

Son realmente fantásticos los cálculos que estos días se vienen haciendo acerca del contingente forastero que veranea en San Sebastián.

Puede asegurarse que este año hay 8.000 veraneantes menos que el año anterior.

Esta diferencia reconoce sólo por causa el hecho de que la vida en San Sebastián no es tan barata como algunos la pintan. Lejos de ser barata aquí, es realmente carísima. Y lo que es peor, sube cada día más el precio de los artículos de primera necesidad y se elevan los alquileres durante la estación veraniega.

Esto, y no otra cosa, determina la disminución del número de forasteros.

De seguir así, en los próximos años sólo podrán veranear en San Sebastián los grandes capitalistas.

Pasado mañana cumplimentará á la Reina el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Martínez del Campo.

El Rey bajó esta mañana á la playa, habiéndole acompañado uno de sus ayacantes.

La Reina y sus hijas no han salido esta tarde, como de costumbre, á causa del mal tiempo.

La política está en completa calma.

Y como no hay cosa alguna de substancia que comunicar, hago aquí punto. Y hasta otro día.

Los cereales.

El antiguo granero del mundo no da hoy trigo suficiente para abastecer á sus habitantes, y así en los seis primeros meses de este año hemos importado del extranjero cerca de 6.000.000 de kilogramos de dicho cereal. En esto, como en todo, ha de ponerse en la cuenta de nuestras desventuras una partida considerable á nuestra ignorancia y á nuestra pereza, pues, como ya dijimos en números anteriores, hay en España cerca de 41.211.310 hectáreas de terreno inculto. O lo que es lo mismo, *cuatro quintas partes* de nuestro territorio nada producen, como no sean los miasmas pestíferos del paludismo ú otras enfermedades.

EL TÓXPIRO DAZA

Ante una comisión técnica, compuesta de los Sres. Díez Marcilla, capitán de ingenieros, Lafuente, director de *Madrid Científico*, y Galvez, capitán de ingenieros, y con asistencia de representantes de los principales periódicos de Madrid, se verificaron días pasados en Yecla las pruebas del tóxpiro Daza.

El resultado de las experiencias fué tan deficiente, que nos releva de entrar en detalles de las mismas.

Solo diremos que el famoso invento, que tanto llegó a preocupar la opinión, es sencillamente un cohete, de alcance insignificante, falto de toda precisión en la puntería y de indudables peligros para el que lo emplea.

Estos defectos esenciales, unidos á otros de que el invento adolece, hicieron adquirir la certidumbre á cuantos presenciaron las pruebas, de que el tóxico Daza no pasa de ser una esperanza completamente malograda.

Por triste que sea, creemos cumplir un deber manifestándolo así, para evitar que la opinión continúe forjándose ilusiones, cuyo desvanecimiento pudiera ir acompañado de amargas y tristes consecuencias.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Colombes 9.
Hoy ha zarpado de este puerto para el de Singapur el vapor correo, de la Compañía Transatlántica, *Isla de Panay*.

Paris 9.
Los diputados franceses delegados para estudiar la construcción de canales y la organización de los puertos francos, salieron ayer de Hamburgo de regreso á Francia, después de dar cumplimiento á su misión.

Paris 9.
La Prensa italiana dice que si, como se espera, dan satisfactorios resultados los ferrocarriles eléctricos que se inaugurarán dentro de poco en Lombardia, se irá aplicando este sistema á otras vías férreas, pues la elevación del precio del carbón que hay que importar del Extranjero ha puesto de manifiesto la conveniencia de utilizar la electricidad aprovechando los saltos de agua que tanto abundan en aquella Península.

Paris 9.
Ha terminado ya los últimos preparativos para hacerse á la vela pasado mañana la expedición que los alemanes envían al Polo Sur para explorar aquellas regiones y establecer además en punto conveniente un observatorio meteorológico.

Paris 9.
El conde de la Vaux continúa activamente los preparativos para llevar á cabo su expedición aérea, en compañía del teniente de navío de la Armada francesa M. Tapisier, á través del Mediterráneo.

Previamente se publicará un anuncio á los navegantes para que, en caso necesario, puedan prestar auxilio á los atrevidos aeronautas.

Nueva York 9.
Un telegrama de Caracas, de fecha de hoy, dice que el Gobierno venezolano ha publicado oficialmente la noticia de que tropas de la República de Colombia han invadido de nuevo el territorio de Venezuela.

La situación se juzga grave.

Londres 9.
Acaba de ser conocido el texto del bando que publicó anteaer el general lord Kitchener, dictando severas medidas contra los boers en armas.

Dicho bando figura entre los documentos parlamentarios de la se-

sión celebrada por la Cámara de los Comunes en la noche última, y que terminó, como es sabido, por un despacho anterior á las seis de la mañana.

El referido documento, entre otras disposiciones, contiene la siguiente:

«En vista de la imposibilidad de continuar una guerra regular con los habitantes del Transvaal y del Orange, levantados en armas contra la Gran Bretaña, todos cuantos jefes boers antes del 15 de septiembre próximo no se hayan sometido á Inglaterra, serán desterrados á perpetuidad y todos los bienes vendidos, destinándose los productos de los mismos al sostenimiento de sus respectivas familias.»

DATOS ESTADISTICOS

Hay en España, según los últimos datos estadísticos, 222 ciudades, 4.700 villas, 6.000 pueblos, 15.000 aldeas, 2.500 granjas y 800 cotos cerrados. Se cuenta en todas las poblaciones urbanas 2.556.000 casas y 55.000 edificios destinados á usos industriales, y en las rurales 566.000 casas. Figuran en número de 3.589.000 las fincas rústicas amillaradas; los propietarios administran y cultivan por su cuenta 2.720.660 heredades y 800.000 son explotadas por los arrendatarios y los colonos. Aparte de los muchos colonos que por sí mismos trabajan la tierra, encuentran ocupación en las múltiples operaciones agrícolas, pecuarias y forestales 380.000 criados de labranza, 800.000 jornaleros agrícolas, 110.000 pastores y 14.000 leñadores y carboneros.

La clase agrícola con los terratenientes y arrendatarios, forma el 66 por 100 de la población activa en España, es verdaderamente el nervio de la producción, el primer elemento de nuestra riqueza y sin embargo, bien puede asegurarse que es de las menos atendidas.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid, 9 Agosto de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La embajada turca.

San Sebastián.

Regreso de Irún, a donde fui con el primer secretario de la Legación otomana, el joven comandante de Estado Mayor agregado militar de la Legación, el introductor de embajadores conde de Pie de Concha, el secretario de Embajada señor Gaitan Ayala y el capitán de infantería señor Landa, quienes han ido á esperar la Embajada extraordinaria turca.

El tren francés que conducía á los enviados extraordinarios del Sultán llegó con una hora de retraso.

El embajador venía en un coche *sleping*.

El primero en subir á este fué el primer secretario de la Legación turca, quien entregó al Príncipe y embajador un pliego con la correspondencia que para él se había recibido.

Al pie del estribo esperaba el con-

de de Pie de Concha, quien dió la bienvenida, en nombre de la Reina Regente y del Gobierno, al enviado del Sultán.

Ambos personajes sostuvieron la conversación en francés.

El Príncipe viste de paisano, con traje negro y macferland color beige, llevando fez de color morado.

En distintos coches iban los demás personajes que le acompañan.

El Príncipe es el verdadero tipo del árabe. Representa cuarenta años, su tez es bronceada, el bigote negro y su mirada es viva y penetrante.

Pasaron á un gabinete reservado del *buffet* de la estación, donde había preparado un almuerzo de ocho cubiertos.

Ocupa el centro el Príncipe, sentándose á su derecha el conde de Pie de Concha, y á su izquierda el señor Gaitan y el resto del personal de la Embajada y los agregados al personal.

Al entrar en el comedor, llamó la atención del Príncipe una pequeña estatua de Benlilure que representa la coga de *Frascuelo* por el toro *Lagaritjo* en la plaza de Madrid.

Debido al retraso con que llegó el tren, la comida fué breve, levantándose el Príncipe, antes de terminar, para vestirse el traje de gala de general del ejército otomano.

Ante el Príncipe permaneció cubierto el personal turco, por ser éste el mayor signo de respeto en Turquía.

En el expreso viene la Embajada á San Sebastián.

En los andenes de la estación de Irún y estaciones intermedias mucha gente esperaba el paso de la Embajada.

En San Sebastián esperaba una comitiva, en la que figuran el ministro plenipotenciario de Turquía, damas y personajes de la Legación, el gobernador civil, el alcalde, el general Macías y demás autoridades.

Llegó por fin el tren, y cuando entró en la boca de la marquesina se dejaron oír los acordes de la marcha de Infantes.

Tributan los honores militares al Príncipe otomano una compañía del Regimiento de Sicilia, con bandera y música.

El menú que se sirvió en la fonda de la Estación fué espléndido.

El general que acompaña al Príncipe bebió sidra.

Cuando se le hizo saber que era una bebida del país dijo que la encontraba muy grata.

El Príncipe turco se muestra admirado de la belleza de la ciudad, haciendo grandes elogios de la misma.

La condecoración que trae para el Rey tiene forma de óvalo, y es de oro, con zafiros, esmeraldas y brillantes.

Se llama esta condecoración *Imteyaz*, palabra que significa *Privilegio y distinción*.

En la Aduana no se inspeccionó el equipaje, cosa que se hace con todas las Embajadas.

Visita á las guarniciones.

Barcelona 9.

Seguramente saldrá hoy para Vich, Granoller y Puigcerdá, con objeto de visitar las tropas de aquellas plazas, el capitán general.

Este no regresará de dichos puntos hasta dentro de quince días.

Timo frustrado.

Barcelona 9.

Han marchado á Génova, por consejo de la Policía, dos italianos que venían engañados á buscar un tesoro de dos millones de francos que enterró un supuesto banquero que quebró en Canarias, debiendo entregar 5.897 francos antes de revelarles el secreto del escondrijo.

En Baleares.

Palma de Mallorca 9.

Añoche celebraron los carrileros una manifestación de protesta ante el alcalde, por haberles mandado éste el cambio de sitio.

Se arregló el asunto, eligiendo aquellos nueva parada.

Mañana funcionará una bomba para sacar agua de los pozos y abastecer la ciudad.

El día de la Asunción se inaugurará el alumbrado eléctrico en la villa de Alaró.

Prepáranse grandes festejos. El domingo se verificará la inauguración de una Exposición industrial de labores mallorquinas de mar y tierra.

En Manacor, un individuo que estaba pescando con petardos sufrió á consecuencia de la explosión de uno, una horrible mutilación: el petardo le arrancó el brazo derecho y le produjo una grieta en el pecho. El infeliz está gravísimo.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Le han sido concedidos treinta días de licencia, por enfermedad, al juez instructor del partido de Toro, don Francisco Muñoz.

De nuevo han vuelto á apretar los fuertes calores, habiendo sido el día de hoy uno de los que más se ha dejado sentir en la presente canícula.

Esto, que no molesta muchísimo á los que vivimos resguardados de los ardorosos rayos de Febo, beneficia en gran manera las operaciones de recolección que se encuentran bastante atrasadas, efecto de los días bruscos que hemos tenido en la última decena del mes de julio.

Dáse como seguro el nombramiento de secretario de este gobierno militar á favor del comandante de infantería don Juan Abril.

Telegrafía de Alcazar de San Juan que en el kilómetro 148 el tren de mercancías núm. 178 arrolló á un joven de veinte años de edad al intentar subir al tren, que estaba en marcha.

El joven fué arrastrado á 125 metros del sitio donde intentó subir, recibiendo tan graves lesiones, que falleció á los pocos momentos.

Entre las causas que se han de ver en juicio por jurados ante esta Audiencia provincial en el próximo cuatrimestre, figura la instruida contra un vecino de Ceadea, por el delito de haber colocado y hecho explotar un cartucho de dinamita en la casa morada del alcalde de aquel pueblo.

La *Gaceta* publica hoy una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que las cátedras anunciadas á traslación con

arreglo al Real decreto de 23 de julio de 1894, vacantes en la actualidad, que no hayan sido convocadas para provisión en otro turno, se anuncien, si resultan desiertas en periodo de traslado, á oposición directa, con sujeción á lo dispuesto en el número 3.º del artículo 15 del real decreto de 27 de julio de 1900, debiendo publicarse las convocatorias, en atención al tiempo que llevan las cátedras vacantes, en el mes actual.

A pesar de cuanto se ha dicho en contrario, es lo cierto que, á estas horas, no se tienen noticias de que durante las próximas ferias de San Agustín, de Toro, se celebren corridas en aquella plaza, por negarse el Ayuntamiento á conceder subvención.

Para dar brillantez á los tradicionales festejos que se celebran en Fuentelapeña los días 15 y 16, dedicados á Nuestra Señora de la Asunción y San Roque se hacen excelentes preparativos.

Después de solemnísimos actos religiosos, grandes bailes en la Plaza Mayor y en la Glorieta, se lidiará el segundo día una magnífica corrida de novillos de la acreditada ganadería de D. Pedro Nuño, en la que tomará parte la cuadrilla del aficionado novillero, Joaquín Alvarez (a) *Mazzantino*.

Por la noche habrá grandes iluminaciones, quemándose una bonita colección de fuegos de artificio y amenizando el paseo en la Plaza Mayor las dulzainas y músicas.

Los obreros de la conservación regarán mañana las principales calles de la población.

Elegante surtido en géneros de punto de algodón, hilo y seda para señora y caballero, presenta la casa MAÑOSA Santa Clara, 6.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Manuel Moral.

Defunciones.

Carmen Juárez Gago.
Antonio Sánchez Rivero.
Ramona Dorado Sarmiento.
Alonso Pérez Rodríguez.

Matrimonios.

Leovigildo García Morales.
Amalia de la Fuente Fuente.
Dionisio de la Fuente Nieto.
Benita Colino Pincia.

Solemne funeral

Por el Excelentísimo señor Cardenal Cascajares, Arzobispo que fué de Valladolid.

Hasta ayer, como quien dice, fué nuestro muy amado Metropolitano el Excelentísimo señor Cardenal don Antonio Cascajares y Azara, y por consideración á esta relación de dependencia y á la memoria muy querida de tan insigne Prelado, Nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo, ha acordado con su Ilustrísimo Cabildo catedral celebrar el lunes próximo, 12 del corriente, á las nueve y media de la mañana en esta Iglesia Catedral de Zamora un funeral, tan solemne como las circunstancias lo consientan, por el ilustre Prelado.

No se reparten tarjetas de invitación, pero nuestro Reverendísimo Prelado, lo mismo que el Ilustrísimo Cabildo, verán con mucho gusto y consuelo que el religioso pueblo zamorano concurra á unir con ellos sus oraciones por el llorado insigne difunto al pie de los altares.

Mañana se verificará en nuestro circo taurino la presentación de la

EMILIO RUIZ CHAVES, GRAN TALLER DE COCHES DE LA ESTACION. CARRETERA DE LA ESTACION.

Compañía gimnasta que dirige don Tomás Teresa.
 La Compañía viene a Zamora precedida de gran fama, cosechando aplausos en cuantas poblaciones ha trabajado.

El señor gobernador civil de Vizcaya ha interesado del de esta provincia la busca y detención de la joven Valentina Lorenzo Fidalgo que se supone se halle en la villa de Benavente.

En el caso de ser habida será puesta a disposición de la autoridad que la reclama para entregarla a su madre.

Reverte en Bayona.

PORTADA — Último retrato de Reverte. (Gran tamaño). El mensaje antes de la corrida. Cicatriz de la herida. Reverte vistiéndose. Reverte por un ruso. Reverte en sus toros. Una broma de Reverte y su cuadrilla. Declaraciones interesantísimas que deben conocer los aficionados. Opinión del Sr. Gustaf. (Viaje exprofeso a Bayona).

La batalla de flores en Valencia. Entierro de Cascajares. El niño martirizado. Retrato y lugar por donde se fugó. La escuadra alemana en Cádiz.

Publicará el domingo,
El Suceso Ilustrado.

El Ayuntamiento de Fuentelapeña ha incoado expediente en solicitud del perdón de las contribuciones, fundándose en los daños ocasionados por la tormenta de agua y piedra que descargó el día 8 de julio pasado.

Se ha publicado el número 8 de la interesante revista mensual literaria *La Pátria de Cervantes*, cuyo sumario es el siguiente: La Hermandad de los Siete Reyes; Hojas del Diario del doctor Moreno; Un millonario del Cabo; Cuentos del Continente oscuro; El loro mágico; Los Cabellos de oro.

Se halla de venta dicho número, por demás ameno é instructivo, en todas las librerías y en la de los editores, señores Bailly Bailliere é hijos, al precio de una peseta número suelto, 9 pesetas la suscripción por un año en Madrid y 10 en provincias.

Han sido ascendidos a bomberos los dos suplentes que figuraban en primer lugar en el escalafón.

El señor gobernador civil ha ordenado al alcalde de Coretes, que cuide que no se coman carnes muertas sin que sean previamente reconocidas, recomenándole que practique desinfección de los locales y ropas de los enfermos que hayan sufrido la pústula maligna.

Por faltas en el cumplimiento de su cargo, ha sido suspendido el alcalde de Samir de los Caños, don Florencio Pérez Pérez.

LABRADORES, A REGAR
 Léase anuncio, en cuarta plana.

El alcalde de Hermisende, ha comunicado al señor gobernador civil, que no pudo asistir a las operaciones de demarcación de límites en la frontera portuguesa, por no recibir a tiempo las órdenes del Gobierno, á causa del mal servicio de correos.

El alcalde de Fuentelapeña ha solicitado del señor gobernador varios números de la benemérita para garantizar el orden en las fiestas que han de tener lugar en aquel pueblo el día de San Roque.

Ha sido ascendido al cargo de subdirector primero del Cuerpo de

Telegrafos nuestro particular y querido amigo don Manuel Rodríguez San Román.

Dámosle nuestra más sincera enhorabuena.

Al secretario de la Diputación señor Olmedo, le han concedido 30 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

En el caso de que el dueño de la casa de la calle de la Reina, denunciada por ruinosa, no la derribe, se demolerá por cuenta del Ayuntamiento, pagándose los gastos de lo que produzcan los materiales.

El alcalde ha impuesto hoy varias multas por escándalo en la vía pública.

La benemérita de Carbajales de Alba dá cuenta de haber sido robados los vecinos de Santa Eufemia, Juan Otero, Francisco Barrigón y Francisco Pastor Vicente.

El señor gobernador civil ha dispuesto anular el repartimiento de paja y leña del pueblo de Quintanilla del Monte, fundándose en las reclamaciones que habían formulado varios vecinos.

El día 16 del actual se celebrará en el pueblo de Castrogonzalo una corrida de novillos.

El ayuntamiento de Salamanca, ha dado a conocer el programa de festejos para la feria próxima.

El ministro de la Guerra dictará en breve una disposición para que los oficiales y jefes de infantería puedan usar el espadaín en todos aquellos actos que no sean de servicio.

La compañía del ferrocarril del Oeste, establecerá como años anteriores, billetes de ida y vuelta con destino á Salamanca, con motivo de las próximas ferias.

Se calculan en 50.000 francos, los daños que Santos Dumon, ha experimentado con motivo de la rotura del globo.

El nuevo aerostato, estará construido para el día 1.º de septiembre.

La Asociación provincial de labradores de Zaragoza ha celebrado una reunión, para tratar de los asuntos que interesan á la clase, á saber:

Defensa contra las pretensiones de libre admisión de trigos

Defensa contra los daños que causan en las huertas los cazadores furtivos.

Se ha recibido en la Intervención de Hacienda de esta provincia, órdenes telegráficas de la Dirección general del Tesoro, disponiendo que por las oficinas de Hacienda se admitan las redenciones á metálico de los reclutas del actual reemplazo.

El gobernador de Cuenca comunica que se ha presentado la langosta en proporciones alarmantísimas.

Veintidos pueblos han visto cubiertos sus campos por el insecto, que devora con gran rapidez todas las plantas y arbolado que encuentra.

Se piden auxilios para combatir la plaga.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
 Madrid 10 (11 h.)

Un motin.

En el ministerio de la Go-

bernación, se tiene conocimiento de un motin ocurrido entre los vecinos de Bejar y Candelario con motivo de llevarse á cabo la toma de agua del rio que baña á Bejar.

Las autoridades de Candelario tocaron á somatén las campanas por espacio de hora y media, para amotinar al pueblo contra los obreros de Bejar encargados de batir el caudal del rio.

El gobernador civil, ha reconcentrado fuerzas.

Madrid 10 (11 h. 35 m.)

Declaraciones turcas.

Dicen de San Sebastián, que el Principe turco no concede importancia á cuanto dice la Prensa acerca del conflicto franco-turco.

Cree que es cuestión sencillísima y que no tiene más importancia que la que le ha dado la Prensa.

Califica de pura fantasía, cuanto se ha dicho, respecto á rotura de relaciones diplomáticas.

Madrid 10 (11 h. 40 m.)

Monte incendiado.

El gobernador de Toledo, ha comunicado que en Yébenes, se declaró un formidable incendio en el monte de propios, alcanzando el fuego una extensión de 80 hectáreas de terreno, que han quedado devastadas.

Se desconocen las causas del siniestro.

Madrid 10 (12 h. 20 m.)

Recepción regia.

Telegrafian de San Sebastián, que en este momento, se está verificando la recepción en el palacio de Miramar.

La Embajada turca, fué presentada á la familia Real, con el ceremonial de costumbre.

Momentos después, los embajadores, hicieron entrega á Su Majestad el Rey de las insignias de *Integaz*.

Los discursos de la Reina y el embajador, fueron afectuosos.

Madrid 10 (12 h. 45 m.)

Muerto ilustre.

Sobre las tres de la tarde de ayer, falleció el duque de Orleans.

La muerte del ilustre personaje, ha causado honda impresión en la familia Real Española.

Madrid 10 (13 h.)

Noticias de Crispi.

El ex presidente del Gobierno italiano, señor Crispi, se encuentra por segunda vez en periodo agónico, creyéndose que fallezca antes de las veinticuatro horas.

Madrid 10 (13 h. 15 m.)

Reformas en la enseñanza.

En el Consejo de ministros se aprobó un decreto que presentó el conde de Romanones, sobre reformas en la enseñanza.

Dicho decreto será enviado á la firma de S. M. la Reina, publicándose en la *Gaceta*.

Madrid 10 (13 h. 25 m.)

Huelga.

Los operarios de la Cartuja se han declarado en huelga solicitando aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Las obras se han paralizado y se temen ocurran disgustos, si los patronos admiten gente de fuera.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Orlamita.—Santa Clara, 65

LA SUIZA

Gran confitería, pastelería y fabrica de chocolates elaborados á brazo, que trabaja cuantos encargos deseen á gusto de sus clientes.

12, SANTA CLARA, 12.

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por la profesora de 1.ª enseñanza superior.

Doña Victoria de los Ríos.

El día 1.º de Agosto próximo, se abre este nuevo establecimiento de enseñanza, situado en la calle de Castelar (vulgo Herreros) número 11.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN ILDEFONSO

Rua, 82—Zamora
 REPASO

El día 1.º de Julio dieron principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

SE VENDEN dos casas en la cuesta de San Cipriano de esta ciudad, señaladas con los números 8 y 9.

Informará don Eduardo Rivera, calle de la Feria número 2.

Gran taller de coches

DE BERNARDO R. COLLAN
 Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

Fabrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.
 Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.
 Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.
 FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malacocinado, 9.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación.
 ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charrís, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS
 En competencia con los demás talleres.

No confundirse,
 Carretera de la Estación.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de los Herreros, el día 31 de Agosto actual, á las once de la mañana, en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto el título de la finca y condiciones de la venta.

LA NACIONAL

Fabrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2.
 ZAMORA

Vende á precios económicos aguardientes y espíritus.

Avenida de la Feria número 2.

Venta de casas.

Se hace de la señalada con el número 8 de la calle de la Corredera en los barrios bajos; y también de otra en el arrabal del Sepulcro, sin número.

Las personas que deseen interesarse en su adquisición, pueden dirigirse á la Puerta de la Feria número 18 donde darán detalles.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos de mejor éxito.

LA FLOR

PAN DE VIENA

En este acreditado establecimiento se elaboran los exquisitos panecillos de Viena para chocolate y mesa.

Depósito Santa Clara, 2
 Portal del Círculo de Colón.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito. **Léase el prospecto para usarlas.**
Laboratorio Farmacéutico G ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia. En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rúa 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja 6 cuezos fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora **DON JULIO CALAMITA MATILLA**, administrador de este diario, que dará cuanto deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**
Garantías á placer. **ALAEJOS**

HIGINIO MERINO

RELOJERIA Y OPTICA

5. Renova. 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.
Relojes Mored, péndulos y Reguladores.
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
Cristales roca y Paris. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas.
Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 4 de Agosto de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLUDE.

El día 18 de Agosto de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO El día 7 de Agosto saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América. Central el vapor THAMES.

El día 22 de Agosto saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama, con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL. BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGG

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA.

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maiz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de **ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA**

COLEGIO DE LA PURÍSIMA VIRGEN

PARA SENORITAS

Dirigido por **DONA MARIA DEL AMPARO LOPEZ**
Calle de San Andrés, núm. 22.

El día 10 del corriente comenzarán las clases en este centro de enseñanza, admitiéndose **INTERNAS, EXTERNAS Y MEDIO PENSIONISTAS**

CLASES ESPECIALES PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO
Para mejores informes dirigirse á la DIRECTORA

CAMISERIA

Grandes surtidos en Cefiros camisas de punto para señoras, caballeros y niños, guantes, cuellos y puños, corbatas, pañuelos de seda, é infinidad de artículos de fantasia ofrece á su clientela la casa **Mañosa SANTA CLARA, 6.**

HERALDO DE ZAMORA

ESQUELAS hasta las 3 tarde

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella		3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.
Toda la correspondencia al Administrador.

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

BOCA

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el **Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grand-s ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA